



El Consejo de Gobierno ha conocido hoy un informe sobre el desarrollo de las pruebas externas de 3º y 6º de Primaria que incluye la LOMCE

---

Más de 132.000 alumnos madrileños realizaron la evaluación externa de Primaria durante la semana pasada

- Las pruebas se desarrollaron con total normalidad en los cerca de 1.300 colegios públicos, concertados y privados de la región
- El objetivo de estas evaluaciones es mejorar los resultados académicos de los alumnos y la calidad del sistema educativo

**17 de mayo de 2016.-** Más de 132.000 alumnos madrileños realizaron las pruebas externas de 3º y 6º de Educación Primaria durante la semana pasada en los cerca de 1.300 colegios públicos, concertados y privados de la región. Estas evaluaciones, de carácter censal y sin consecuencias académicas para los estudiantes, se desarrollaron con total normalidad en la Comunidad de Madrid, donde la participación estuvo en torno al 98%.

Estos datos se desprenden del Informe que ha presentado hoy en el Consejo de Gobierno el consejero de Educación, Juventud y Deporte, Rafael van Grieken, sobre el desarrollo de las evaluaciones externas de 3º y 6º de Primaria, previstas en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

El objetivo de estas pruebas, de carácter censal y sin consecuencias académicas para los alumnos, es mejorar los resultados académicos y el sistema educativo en su conjunto. Sus resultados, que se enviarán a las familias y a los centros pero con los que no se elaborará ningún tipo de ranking de colegios, permiten conocer en detalle las fortalezas y debilidades del sistema educativo y de la realidad de los centros. Gracias a ello, se pueden poner en marcha mecanismos de refuerzo en aquellas materias donde existan mayores dificultades.

La realización de pruebas individualizadas y externas en la educación es una práctica de transparencia que se desarrolla en la mayor parte de los países avanzados: en 24 de los 34 países de la OCDE existe una prueba externa estandarizada para los alumnos. La OCDE y expertos nacionales e internacionales recomiendan su realización y concluyen que mejoran en mayor medida a los centros y alumnos con peor rendimiento académico.



La Comunidad de Madrid cuenta con experiencia en el desarrollo de estas evaluaciones externas ya que, antes de que las estableciera el Ministerio de Educación para todas las CCAA, venía haciendo las suyas propias (CDI) desde 2006 en Educación Primaria y Secundaria

La evaluación de 3º de Primaria (66.000 alumnos) se desarrolló los días 10 y 13 de mayo en los colegios madrileños. El primer día la prueba se dividió en tres partes: comprensión oral y escrita en Lengua Castellana, expresión escrita en Lengua Castellana y Matemáticas. El segundo día, la prueba constó de dos partes: comprensión oral y escrita en inglés y expresión escrita en dicha lengua. Esta es la única competencia –inglés- que no está establecida en la LOMCE y que la Comunidad de Madrid decidió realizar para evaluar a los alumnos del programa bilingüe.

La evaluación en 6º de Primaria (66.000 alumnos) se realizó durante los días 11 y 12 de mayo. En la primera sesión se midieron las competencias de los alumnos en Ciencia y Tecnología y Lengua Castellana, mientras que el segundo día fueron Matemáticas en inglés.

### **CUESTIONARIO DE CONTEXTO**

Estas evaluaciones externas en 3º y 6º de Primaria incluían un cuestionario de contexto de las familias con el objetivo de tener en cuenta la situación familiar y socioeconómica de los alumnos a la hora de valorar los resultados académicos. Estos cuestionarios, introducidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el desarrollo de las pruebas, son habituales en todas las evaluaciones internacionales de este tipo, como por ejemplo la prueba PISA.

Para la elaboración de estos cuestionarios de contexto se han establecido los mecanismos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos aportados por las familias y preservar el anonimato de los alumnos. Para ello cada centro contaba con una relación numerada de los alumnos en la que a cada uno de ellos se le asignó, de modo correlativo, un número de tres dígitos. Dichas listas han estado custodiadas por los directores de los centros.

